



OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV

CIUDAD JUAREZ 2 ((656) 620 53 91)
BLVD. FRANCISCO VILLARREAL TORRES 11301
JUAREZ CHIHUAHUA, MEXICO C.P. 32545

FECHA: 12/09/2024 HORA: 09:06:38

SOLICITUD DE SERVICIO

CJS02BB0001509

RASTREO

611196512562



CRE OCU ST MEX03

REMITENTE

CJS02
3035209
INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ SA DE CV
BLVD FRANCISCO VILLARREAL, 2053 32545 PAR
TIDO SENEKU,
CHIHUAHUA, MEXICO
TEL. 6566138676

DESTINATARIO

ruta: OCURRE

MEX03
19521220
ARTURO ROMERO
MARIANO MAYA MUÑOZ, 9 56346 XALTIPAC,
CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO, MEXICO
TEL. 5528523755

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 18/09/2024

DESC	CONT	PESO	TAR
1 CAJA	MATERIAL ELECTRIC	2	TO

VALOR ASEGURADO: \$1,000.00

SEGURO: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA
NO. 110375737

CONCEPTO	TOTAL
FLETE:	\$322.41
SERVICIOS:	\$0.00
SEGURO:	\$13.95
SUBTOTAL:	\$336.36
IVA:	\$53.82
IVA RET:	\$0.00
TOTAL:	\$390.18

REFERENCIA:
COMENTARIOS:
DOCUMENTADOR: FERNANDO CARRILLO LOPEZ

EN MI CARACTER DE REMITENTE / CLIENTE ACEPTO LAS CONDICIONES ESTIPULADAS AL REVERSO DE ESTA SOLICITUD DE SERVICIO, MISMAS QUE MANIFIESTO FUERON PUESTAS A MI DISPOSICION Y QUE SE ENCUENTRAN EN CUALQUIER SUCURSAL Y DENTRO DEL SITIO WEB [HTTPS://WWW.PAQUETEXPRESS.COM.MX/CLAUSULADO-SOLICITUD-SERVICIOS](https://www.paquetexpres.com.mx/CLAUSULADO-SOLICITUD-SERVICIOS)

FIRMA CONFORMIDAD REMITENTE

JORGE NAJERA

RASTREA TU ENVIO EN LINEA:



El **Proveedor** pone a disposición de los Particulares (la "Ley" y su Reglamento (el "Reglamento"), el Aviso de Privacidad en su carácter de titular de datos personales, en el cual se les informan los términos y condiciones bajo los cuales se llevará a cabo el tratamiento de los datos personales que nos proporcionó y se encuentran bajo nuestro control y ámbito de decisión razonable, así como la forma y los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Derechos ARCO), en apego a las disposiciones aplicables, cumpliendo el Proveedor con los principios de lidad, legalidad, consentimiento, información, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad que marca la Ley y el Reglamento.

El domicilio que el Proveedor señala para todos los efectos aplicables al presente Aviso de Privacidad es el ubicado en Blvd. Rosendo G. Castro, Número 26, Páramo, Colonia Benito Juárez, Los Mochis, Sinaloa, México, C.P. 81260.

Los datos personales que los datos personales que recibamos serán utilizados únicamente para: (1) Colocar los servicios; (2) Contratar los servicios; (3) Llevar a cabo el alta del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor, así como integrar su expediente; (4) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios; (5) Llevar a cabo el tratamiento de los datos personales que recibamos para cualquier otro documento en el que se previera el uso de los datos personales; (6) Contactando de manera personal, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas y/o que necesite ejercer sus Derechos ARCO, deberá hacérnoslo saber vía correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales, a la siguiente Cuenta de correo electrónico: soledad.arco@papeu-express.com.mx. Para mayor información respecto del Aviso de Privacidad favor de acudir a cualquiera de nuestras Oficinas o visitar el sitio web www.papeuexpress.com/mexico-de-privacidad. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor y el destinatario acuerdan someterse libremente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa. En caso de subsistir la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la Jurisdicción y Competencia de los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a partir de este momento a cualquier otro fuero que en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder.

[illegible][illegible][illegible][illegible]

DECLAMACIÓN DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para la intervención y cumplimiento del presente Contrato, el Consumidor y el Prestador de Servicios se someten voluntariamente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa. En caso de suscitarse la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción y competencia de las Juntas y Tribunales locales en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a partir de este momento a cualquier otro fuero que en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder competir.